

ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL CON DESTINO AL NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS INTERINOS MAESTRO/A EN EL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS EN EL AYUNTAMIENTO DE LOJA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO OPOSICIÓN.

Por medio del presente se hacen publicas las calificaciones definitivas y la relación única de las personas candidatas que han superado las pruebas por orden de puntuación.

N.º orden		Fase oposición	Fase concurso	TOTAL
1º	Ochoa Serrato María del Pilar	46,67	27,00	73,67
2º	Pérez Gallego María Dolores	34,67	26,00	60,67
3º	Cañadas Molina Juan Francisco	30,67	29,20	59,87
4º	Fernández Estrada Maria José	35,00	18,00	53,00
5º	Garre González María del Mar	30,34	21,33	51,67
6º	Ruiz Díaz María Elena	34,67	14,60	49,27
7º	Muñoz España Gracia	36,00	5,80	41,80
8º	Benitez Moscoso Berta	32,34	8,30	40,64
9º	Rozua Vélez Noemí Teresita	34,00	5,10	39,10
10º	Muñoz Sánchez Carlos Manuel	34,67	3,00	37,67
11º	Peinado Contreras Lourdes	32,67	4,40	37,07
12º	Galdón Alvarez Rocio	34,00	3,00	37,00
13º	Jaimez Aguila Irene	34,00	2,76	36,76
14º	Castillo Sillero Laura	33,67	3,00	36,67
15º	Martín Montero Marí Carmen	35,00	0,80	35,80
16º	Martinez Olmos Jaime	32,67	3,00	35,67
17º	González García Beatriz	30,34	5,00	35,34
18º	Moya Pino Lorena	35,33	0,00	35,33
19º	Pérez Gutiérrez Marta	32,00	3,00	35,00
20º	Conesa González Emiliano	34,67	0,00	34,67
21º	Jiménez Martín Carmen Gemma	33,34	0,80	34,14
22º	Hernández Serrano Susana	33,34	0,00	33,34
23º	Ocaña Ñato Paola Elizabeth	33,34	0,00	33,34
24º	Pérez Rejón Cabrera Carolina	30,00	2,00	32,00
25º	Ruiz Queralta Agueda María	30,00	1,50	31,50

Igualmente, el Tribunal acuerda elevar a la Alcaldía propuesta de constitución de bolsa de empleo temporal con destino al nombramiento de funcionarios interinos Maestro/a en el Área de Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Loja integrada por las personas arriba relacionadas.



Contra los presentes acuerdos podrá interponerse recurso de alzada ante el Alcalde de Loja en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación, conforme a los artículos 112 y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Loja, 18 de noviembre de 2022

EL TRIBUNAL CALIFICADOR

